



15 de febrero de 2022

GACETILLA DE PRENSA

Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT)

La Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, informa que la variación en el nivel general de precios, para el aglomerado Gran Tucumán y Tafí Viejo, en enero de 2022 con respecto a diciembre de 2021, fue del 3,70%. Las categorías que más aumentaron fueron la categoría “Restaurantes y Hoteles” (7,54%) seguida por “Recreación y cultura” (7,10%).

La variación acumulada del nivel general en el 2022 es de 3,70% y se puede observar que la mayor variación del período corresponde a la categoría “Restaurantes y Hoteles” (7,54%) seguida por “Recreación y cultura” (7,10%).

La variación interanual (enero de 2022 contra enero de 2021) del nivel general es de 46,04%. La mayor variación para este período se observa en la categoría Prendas de vestir y calzado (58,02%) seguida por Restaurante y Hoteles (53,80%).

La DEP publica mensualmente, los informes en su sitio web <http://estadistica.tucuman.gov.ar/> insertos en la sección “Economía”.